

ACTA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTA CELEBRADA EL 25 DE ENERO DEL 2019.

En la ciudad de Puerto Baquerizo Moreno, el 25 de enero del 2019 en la oficina ubicada en las calles Riobamba y av. Quito, se reunieron los accionistas de la compañía GALASEALIONTRAVELSA S.A quienes representan la totalidad del capital social de la misma, expresan sus conocimientos para celebrar la presente junta general universal de accionistas al amparo de lo prescrito en el Art. 238 de la Ley de Compañías. Preside la junta el presidente JESUS RENATO HIDALGO JIMENEZ y la señora JESSICA MAROLA HIDALGO JIMENEZ como secretaria de la junta.

Por secretaria se constata la lista y asistencia de los siguientes accionistas:

- 1) Sr. JESUS RENATO HIDALGO JIMENEZ propietario del 50.12 % del capital pagado de acciones.
- 2) Sra. JESSICA MAROLA HIDALGO JIMENEZ propietario del capital del 49.88% del capital pagado de acciones.

Constatado que se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado, se procede a declarar la validez de esta Junta General Universal de Accionistas. Acto seguido se establece los siguientes puntos de orden del día:

1. Informe del Gerente:
 - a. Conocer y aprobar el estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral al 31 de diciembre del 2018.
2. Implementador de NIIF Y Revisión del Comisario.
 - a. Conocer y entregar los Estados Financieros al comisario para que emita sus observaciones del periodo 2018.

El Gerente General de la Compañía GALASEANTRAVELSA S.A en la Junta General Universal expone **Punto Uno.** a) Los resultados obtenidos durante el ejercicio económico durante el año 2018 y los pone a consideración de la junta, acto seguido RESUELVE: De manera unánime la Junta General Universal de Accionistas aprueba el literal a. **Punto dos:** Del orden del día que se le entregue toda la información financiera para el Sr. Comisario de la compañía certifique a la Junta Universal de Socios, indicando que ha revisado los libros de actas de Junta General y Accionistas, así como los comprobantes y libros de contabilidad, los mismos que se encuentran llevados y conservados de acuerdo con las disposiciones legales pertinentes, acto seguido RESUELVE: de manera unánime la Junta General de Accionistas aprobar el segundo punto del orden del día.

Agotado en el orden del día el Sr. Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de esta acta, transcurrido el cual y con la presencia de la totalidad de Capital pagado se reinstala la sesión procediendo la Secretaria a dar lectura del acta, la misma que es aprobada por todos los accionista en forma íntegra y unánime y sin modificaciones, con lo cual el presidente declara concluida la Junta General Universal de accionistas, siendo las 14H30, firmando para constancia.

Certifico, Puerto Baquerizo Moreno 25 de enero 2019

Atentamente,



SR. JESUS RENATO HIDALGO JIMENEZ
PRESIDENTE de la JUNTA ACCIONISTA



Sra. JESSICA MAROLA HIDALGO JIMENEZ
SECRETARIO de la JUNTA DE ACCIONISTA